



Asociación de Salud Pública de Puerto Rico

Puerto Rico Public Health Association

La Salud Pública del presente

Documento de trabajo de la Asociación de Salud Pública de Puerto Rico (ASPPR)

I. Introducción

La Asociación de Salud Pública de Puerto Rico (ASPPR) se reactiva en el 2014 como resultado de la necesidad percibida de ampliar los esfuerzos de salud pública en Puerto Rico por diversos sectores sociales, académicos, profesionales y comunitarios. Su quehacer social y profesional pretende acoger distintas perspectivas, disciplinas y profesiones de la Salud Pública y ámbitos sociales relacionados.

La visión de la ASPPR es lograr que la comunidad comprenda, valore y promueva los esfuerzos de salud pública. La misión de la ASPPR es fortalecer y ampliar los esfuerzos de salud pública promoviendo la salud, previniendo las enfermedades, y facilitando el trabajo multisectorial desde los fundamentos de los determinantes sociales de la salud.

La misión de la ASPPR incluye ejercer liderazgo en los procesos de creación, evaluación, revisión y enmiendas de la política pública que impacte la salud pública del país; fortalecer la colaboración entre los diversos organismos públicos, privados y comunitarios que beneficien la salud pública del país; y promover las prácticas de salud pública basadas en evidencia. Los objetivos de la ASPPR se organizan en tres prioridades:

Política pública

- Participar activamente en la creación de proyectos de ley relacionados con la salud pública.
- Colaborar en la implementación efectiva de las políticas de salud.
- Evaluar propuestas de política pública para garantizar que los mismos velan por los mejores intereses de la salud pública del país

Colaboración

- Fomentar la colaboración entre las entidades del sector público y privado que atienden asuntos de salud pública.
- Colaborar con el sector comunitario en la atención de los asuntos de salud pública que le afectan e interesan.
- Promover la colaboración nacional e internacional y el intercambio de información y experiencias pertinentes para el campo de la salud pública en Puerto Rico.

Prácticas Basadas en Evidencia

- Promover las experiencias educativas de estrategias actuales e innovadoras, para profesionales en el campo de la salud pública en Puerto Rico.
- Colaborar en la divulgación de información de salud pública que sea pertinente para la comunidad puertorriqueña.
- Fomentar la investigación y diseminación de información actual relacionada con asuntos de salud pública.

II. Antecedentes de la ASPPR

Desde su fundación en 1940, la Asociación de Salud Pública de Puerto Rico ha tenido objetivos sociales, educativos, y de política pública. Criatura de su época y entorno, la Asociación ha reflejado los cambios en el quehacer salubrista así como la prioridad otorgada a los diferentes aspectos de la salud.

La Asociación fue creada a raíz de un periodo clave



Asociación de Salud Pública de Puerto Rico

Puerto Rico Public Health Association

En la historia de la salud pública en Puerto Rico. Entre 1938 y 1941 se modificaron la infraestructura y el financiamiento de los servicios de salud, se comenzaron programas para preparar personal de salud, aumentaron los fondos dedicados al entonces Departamento de Sanidad, y se registraron cambios político-sociales a diferentes niveles.

En el momento de su fundación, los objetivos de la Asociación incluían “fomentar la salud pública... Estimular su progreso científico, ayudar a propagar los conocimientos higiénicos y de salud pública, impulsar la adopción de medidas legislativas en interés de la salud pública y prestar auxilios voluntariamente en épocas de calamidades o miseria.”

En los más de 65 años desde que la Asociación adoptó estos objetivos, hemos experimentado muchos cambios. Las enfermedades transmisibles, aunque todavía prevalentes, han sido eclipsadas por las enfermedades crónicas. Y el hésped se ha convertido en el foco de la mayor parte de las intervenciones de salud, a expensas del agente y el ambiente. Similarmente, el sector hospitalario ha acaparado gran parte de los fondos asignados a la salud, en detrimento de los servicios preventivos. No obstante, los objetivos originales no dejan de tener vigencia y ameritan actualizarse a la luz de nuevas prioridades y tecnologías.

III. Retos de la Salud Pública

La Salud Pública moderna reclama valores y acciones socio-políticas renovadas. Reclama el reconocimiento de la salud como derecho humano y derecho social fundamental. Urge afrontar los asuntos de salud desde la óptica integral y multisectorial. Es imperativo adoptar los valores salubristas de la equidad, la justicia social y los derechos humanos. Urge reconocer las tendencias actuales basadas en los enfoques de los

determinantes sociales de la salud, y las relaciones en ambas direcciones entre salud y política pública.

El derecho del pueblo a la salud es uno de los baluartes culturales en nuestro país. Este principio formó parte de nuestra primera constitución y ha motivado de manera filosófica y práctica a todos los sectores de nuestra sociedad. El objetivo principal de cualquier sistema de salud pública es el de asegurar un ambiente que propicie mejorar la salud, incrementar el bienestar colectivo, y añada tanto años a la vida como vida a los años.

La Salud Pública Puertorriqueña debe trascender la visión clínica y curativa predominante en sociedades occidentales para dar paso a la Salud Pública orientada por paradigmas sociales de equidad y de salud como derecho.

La Asociación de Salud Pública de Puerto Rico emerge como institución social y red profesional. Deberá incorporar en su quehacer la abogacía en salud, el desarrollo de capacidades, y la unificación de las disciplinas en una red que aglutine sectores sociales y profesionales diversos en beneficio de la salud.

Abogacía en salud

La Asociación debe mantener una cultura de trabajo en salud con alcance social y comunitario. Deberá interceder en asuntos sociales y políticos que afectan la salud de la población. La creación de opinión pública sobre temas de salud y la utilización de los medios de comunicación como aliados en la gestión salubrista de mercadeo social de los temas de salud pertinentes a nuestra comunidad debe ser prioridad.

Desarrollo de capacidad

La abogacía en salud va acompañada de la necesidad de fortalecer la capacidad técnica en salud en lo conceptual y en lo práctico. Esto implica



Asociación de Salud Pública de Puerto Rico

Puerto Rico Public Health Association

generar una cultura discursiva y operacional basada en la evidencia cualitativa y cuantitativa.

Unificación disciplinar/transdisciplinar

Una Asociación de Salud Pública de la esfera nacional deberá articular la integración ideológica en salud y el desarrollo de una agenda de acciones, voluntades y esfuerzos combinados en salud. Invertir en la unificación disciplinar y transdisciplinar en salud es un mecanismo para alcanzar poder, visibilidad y cambio social sustentable.

Abordaje Comunitario

La comunidad ha sido eje central de las acciones de la Salud Pública a través de la historia. Se reconoce a la comunidad como espacio para ejercitar el poder y centro de aprendizaje. Es necesario que la Asociación permanezca vinculada a los sectores comunitarios a los fines de implantar modalidades de servicios de salud comunitaria pertinentes y participativas, promover el liderato, y propulsar la innovación y el cambio social. No se puede considerar un sistema de salud integrado si no existe la participación comunitaria, ni podemos considerar integración en la salud sin la participación directa de la población.

El desarrollo científico-tecnológico ha puesto de manifiesto la importancia de la salud colectiva para lograr el progreso social. Ello hace evidente el enorme desafío que crea para la salud pública, la construcción de condiciones colectivas, tales como el establecimiento de políticas públicas saludables, la creación de ambientes favorables, el fortalecimiento de acciones comunitarias, la reorientación de los servicios de salud y el desarrollo de habilidades personales que favorezcan la salud.

Abordaje Intersectorial

La Salud Pública moderna reconoce la necesidad del trabajo intersectorial como mecanismo de intervención política. Los enfoques salubristas de

los Determinantes Sociales de la Salud, de Salud en Todas las Políticas, de Inversiones en Salud y de Sostenibilidad en Salud son la base conceptual y metodológica que orienta esta gestión.

La revolución tecnológica ha removido las bases materiales de la sociedad y ha transformado drásticamente la comunicación entre individuos, grupos sociales y culturas a nivel global. Esto a su vez ha impulsado un enfoque intersectorial cuyo éxito depende de nuevas metodologías y una mayor difusión del poder.

Visión Nacional y Global de la Salud

La complejidad e interdependencia de los asuntos sociales y de salud reclaman voluntad política para ampliar el intercambio de saberes, prácticas y tecnologías. Se hace urgente vincular el sector de la Salud Pública a comunidades geopolíticas, organizacionales y profesionales de la comunidad internacional para atender asuntos prioritarios en salud. Se reclama la vinculación con los países y las organizaciones de El Caribe, América Latina, América del Norte e Iberoamérica.

Avances en la Prestación de Servicios e Investigación

Aportaremos en las iniciativas para la creación de un sistema de prestación de servicios de salud pública caracterizado por ser uno único, de extensa cobertura y universalidad, y basado en principios de ética y equidad.

Recomendamos que los principios sobre los cuales debe basarse el sistema de prestación de servicios de salud, deben incluir: la accesibilidad y la universalidad, la regionalización de los servicios, la integración docente transdisciplinaria, la integración de las actividades investigativas, la participación comunitaria y la intersectorialidad.

La integración del conocimiento y el pensamiento



Asociación de Salud Pública de Puerto Rico

Puerto Rico Public Health Association

exige a su vez la investigación evaluativa y de servicios de salud durante el proceso de gestación, implementación, y mantenimiento del sistema de prestación de servicios de salud.

IV. Afirmación del proyecto de futuro considerando la misión y visión de la ASPPR

Aspiramos a crear una comunidad que comprenda, valore y promueva los esfuerzos de salud pública. Decimos “presente” a tres postulados fundamentales recogidos en sus metas: ejercer liderazgo, fortalecer la colaboración, y promover la práctica de salud

pública basada en la evidencia.

Las herramientas de trabajo para lograr todo esto son la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, el trabajo multisectorial e interprofesional y el desarrollo de estrategias basadas en los determinantes sociales de la salud. Esto solo se logrará mediante profesionales comprometidos en conservar la salud, lograr una mejor salud y como resultado obtener un mejor futuro. Esto es nuestra misión y el compromiso con Puerto Rico.

Documento aprobado en Noviembre del 2014.

Colaboradores:

Dra. Annette Ramírez de Arellano

Dra. Elba Díaz Toro

Dr. Hiram V. Arroyo Acevedo

Dr. Mario Rodríguez Sánchez

Abraham Rivera Alvarado, MS

Junta de Directores:

Luis A. Rosario Arroyo, Presidente

Edgardo J. Ortiz Sánchez, Tesorero

Yiselly M. Vázquez Guzmán, Secretaria

José F. Cordero Cordero, Director

Brenda Rivera García, Directora

Edda I. Santiago Rodríguez, Directora

Carlos A. Otero Rivera, Director

Mahmoud Aboukheir, Representante Estudiantil